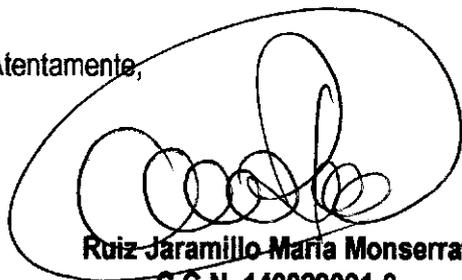


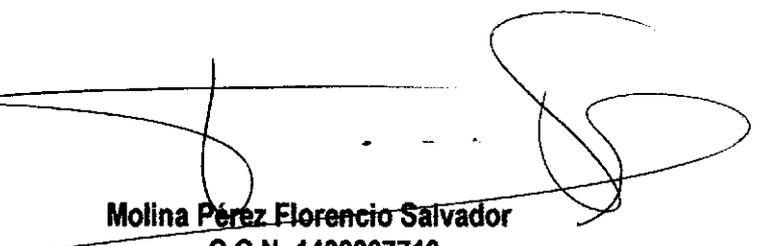
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE TRANSPORTES EL EDEN
TRANSEDEN S.A. AL 31 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

En la ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de TRANSPORTES EL EDEN TRASEDEN S.A., situada en el Barrio La Loma, calle 13 de Abril, a dos cuadras de la parada de taxis Serviflash., siendo los dieciocho horas, se reúnen los siguientes Accionistas: **CAJA CUGUSCHA JULIO MARCELO, CALLE SAMANIEGO JOSE ELIAZAR, COZAR CESEN JINSOMP TONNY, ESPINOZA GONZALEZ JUAN PABLO, JARAMILLO TEODORA EDELMIRA, LAMILLA CARPIO JORGE MANUEL, MEJIA PAREDES JUANA AQUILIANA, MOLINA PEREZ FLORENCIO SALVADOR, MONTENEGRO MEJIA MIGUEL OSWALDO, QUISIRUMBAY VARGAS LUIS ISAIAS, RUIZ JARAMILLO CESAR BERNARDO, RUIZ TAPIA MILTON BOLIVAR, SAMANIEGO LOPEZ VICENTE MARCELO, VERA REINOSO FLAVIO LENIN, VICUÑA MOSCOSO MARTHA PATRICIA, ZABALA GUITIERREZ CLEVER OSWALDO Y LLIVICURA SAMANIEGO CRISTINA ELIZABETH.** En virtud de que los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelve por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día: **1.- Constatación del quórum reglamentario; 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2012; 3.- Clausura.** Presidente de la Junta Universal es el Sr., MOLINA PEREZ FLORENCIO SALVADOR, en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario la Señora. RUIZ JARAMILLO MARIA MONSERRAT, en su condición de Gerente Secretario de la compañía. El señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día. La Secretaria dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes: **1.- Constatación del quórum reglamentario; 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, comisaria y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2012; 3.- Clausura.** El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los Accionistas se instalan declarándose en Junta Universal: **EN EL PUNTO UNO.-** Al estar presentes los Accionistas que representan el total del capital pagado de la compañía, el quórum reglamentario queda constituido. **EN EL PUNTO DOS.-** Los documentos de informes de Gerente, Comisario y del Balance se exhibe a los Accionistas para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad. En tal virtud; el señor Presidente decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurrido los 30 minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por el Secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo los diecinueve horas del mismo día y fecha de su iniciación.

Atentamente,



Ruiz Jaramillo María Monserrat
C.C.N. 140029091-0
GERENTE GENERAL



Molina Pérez Florencio Salvador
C.C.N. 1400007710
PRESIDENTE